



Publicado el Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones a ambas Cámaras, que se celebrarán el **DOMINGO 28 DE ABRIL DE 2019**, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 39.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, **desde el día 11 al 18 de marzo (ambos inclusive)**, se encontrará a disposición del público, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de la Villa de Torresandino, el **servicio de consulta de las listas del Censo Electoral vigentes**.

La inscripción en el Censo Electoral contiene datos personales y el municipio de inscripción a efectos electorales para los españoles residentes en el exterior. Cuando la consulta se realiza en un periodo electoral se presentan además los datos de la mesa y local electoral.

Dentro del plazo señalado, cualquier persona podrá formular reclamación dirigida a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral sobre sus datos censales, si bien sólo podrán ser tenidas en cuenta las que se refieran a la *rectificación de errores en los datos personales, a los cambios de domicilio dentro de una misma circunscripción o a la no inclusión del reclamante en ninguna Sección del Censo de la circunscripción pese a tener derecho a ello*.

No serán tenidas en cuenta para la elección convocada las que reflejen un cambio de residencia de una circunscripción a otra, realizado con posterioridad a la fecha de cierre del censo para cada elección, debiendo ejercer su derecho en la sección correspondiente a su domicilio anterior.

Cualquier interesado podrá consultar telemáticamente (con su certificado digital) sus datos de inscripción en el Censo Electoral vigente en la dirección electrónica <https://sede.ine.gob.es> (apartado Consulta de inscripción en el Censo Electoral en periodo electoral). El resultado de la consulta se presentará en pantalla y podrá ser impreso.

En Torresandino, a 7 de marzo de 2019

EL ALCALDE

Fdo. Benjamín Escolar Izquierdo
(Documento firmado electrónicamente)

